

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

TORRE BLANCA			
CLAVE	16-081	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNIÓN VIRTUAL EN LA PLATAFORMA ZOOM ID 750 4298 0443 código de acceso 4sf7BY		
FECHA	28 DE SEPTIEMBRE 2020	HORA	18:00 HORAS
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

Rubén Rebollo Rico

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

Rocio Loredo Romo

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Luis Carlos Pineda Santillán

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Maribel Alva Ramirez

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Cinthia Alejandra Fernanda Lira Hernández

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Angel Marcel Guillermo Gómez Acosta

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Alejandro Ruiz Sanchez

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Octavio Chávez Nieto

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.